

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-1130

SALTA, 12 de agosto de 2015

Expediente N° 11.237/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Zoología de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013 de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que registraron su inscripción los siguientes postulantes: Lic. Marcela Romero, Dr. Francisco Sylvester, Dr. Sebastián Quinteros y Mgter. Lucía Nieva.

Que por R-DNAT-2015-724 se ha fijado como fecha para el Sorteo de Tema, el día de hoy 12 de agosto de 2015.

Que se procedió a realizar dicho sorteo ante la presencia de uno de los cuatro postulantes inscriptos: Dr. Sebastián Quinteros.

Que el Dr. Quinteros, realizó observaciones sobre el tema sorteado.

Que, luego de la revisión de los temas se observó que el personal del área, incluyó erróneamente para el sorteo de tema del presente concurso el sobre de temas que la Dra. Liliana Beatriz Salas había enviado para el concurso regular de Profesor Adjunto que se tramita por Expte. N° 11.220/2014.

Que, el sobre con los temas para el presente concurso fue enviado efectivamente por la Dra. Salas y este departamento lo recibió oportunamente.

Que se hizo la consulta pertinente a la Dra. Guadalupe Soler, quien aconsejó anular el sorteo realizado y retrotraer lo actuado a las instancias de sorteo de tema y oposición.

Que se consultó a los señores miembros del Jurado sobre la nueva fecha para sustanciar la presente convocatoria.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 - Procedimientos Administrativos - establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-1130

SALTA, 12 de agosto de 2015

Expediente N° 11.237/13

ARTICULO 1°.- ANULAR el Sorteo de Tema y el orden de exposición efectuado el día de hoy - 12/08/15 - y consecuentemente la fecha establecida oportunamente para la **Prueba de Oposición** de la presente convocatoria para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO REGULAR, DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura de **ZOOLOGÍA** de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan 2013 por los motivos expresados en el exordio.

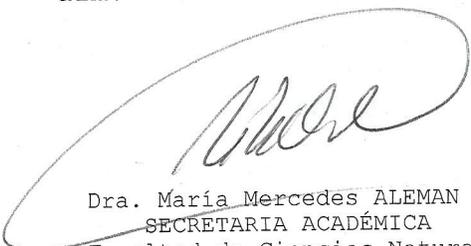
ARTICULO 2°.- FIJAR NUEVAS FECHAS para las instancias antes mencionadas, las que se realizarán de la siguiente forma:

SORTEO DE TEMA: 26 de agosto de 2015 a Hs. 9:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 28 de agosto de 2015 a Hs. 9:00

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los señores miembros del Jurado que deberá entender en estos actuados, tenga a bien presentar hasta el día 25/08/15 los sobres con los temas para un nuevo sorteo.

ARTÍCULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, postulantes, a la Cátedra, Escuela de Biología, difúndase por carteleras de la Facultad y siga a Dirección Gral. Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales